



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo I

006 Z

27 de octubre 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernandez

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martinez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO RELATIVO A
LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA, LIC. ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR, AL ESTADO, Y DE LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE APOYO
PARA MICHOACÁN, PRESENTADO POR
EL DIPUTADO J. REYES GALINDO
PEDRAZA, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL
TRABAJO.**

Dip. Adriana Hernández Íñiguez,
Presidenta de la Mesa Directiva y de
la Conferencia para la Programación
de los Trabajos Legislativos.
Presente.

El que suscribe, diputado local J. Reyes Galindo Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de esta Septuagésima Quinta Legislatura, en ejercicio del derecho que a mi favor consagran los numerales 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar y establecer postura en relación con el tema de visita del Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, al Estado, y la implementación del Plan de Apoyo para Michoacán.

Los años de excesos y opulencia en nuestro Estado han quedado atrás, en Michoacán se comienza a escribir una historia de esperanza, motivada por los anhelos del padre y madre de familia que día a día sale a buscar un mejor porvenir para sus hijos, por aquel estudiante que desde la educación busca mejores oportunidades para salir adelante, el campesino que con amor destina su vida para llevar alimento a cada hogar o aquellos que tienen su trabajo al otro lado del Río Bravo, pero su corazón en Michoacán y cuyo deseo es solo poderle dar una mejor vida a su familia.

En esta LXXV Legislatura y en especial, en el Partido del Trabajo, habremos de ver quienes están a favor de regresar a los esquemas del pasado y quien está de lado de la Transformación de la vida pública de Michoacán.

La visita del Presidente de la República, a días de instalarse un gobierno en Michoacán con la firme determinación de no robar, no mentir y no traicionar; deja claro que, por fin, tendremos una coordinación estado-federación, que privilegie el dialogo, la cooperación y el bienestar para las y los michoacanos; muestra de ello fue la puesta en marcha de una acción sin precedentes, un plan de Apoyo para Michoacán, cuya finalidad es resolver los grandes problemas que a lo largo de los años las clases dominantes han establecido para fracturar el tejido social; la inseguridad, el déficit en salud, la falta de apoyos de bienestar y el gran problema de adeudos que atraviesan miles de maestras y maestros en nuestra entidad, son solo algunos de ellos.

El Plan de Apoyo a Michoacán representa mucho más que una buena noticia para nuestro estado, y es que el definir esquemas, acciones y responsabilidades,

asegura que el territorio michoacano es prioridad para el gobierno federal.

La inseguridad es un hecho que lacera la estabilidad económica, social y la paz en nuestro Estado, es por ello que el Presidente de la República, de manera decidida y en congruencia con la estrategia nacional para combatir la criminalidad, ordenó el despliegue de 17,000 elementos para reforzar la seguridad y que esta, no sea el preocupar cotidiano de cada familia, como bien lo dijo el mandatario federal: “No es declarar la guerra, eso quedó atrás; tampoco es proteger a un grupo y combatir a otro, es legalidad sin impunidad para nadie, es no inclinarnos a favor de nadie, actuar con rectitud e integridad”.

El plan de la descentralización de las dependencias del Gobierno Federal, se convierten en una realidad, pues más allá de solo ser un compromiso, hoy se comienza con las acciones que permitirán que no solo sea una delegación, ni una oficina más, sino, la sede del Instituto Mexicano del Seguro Social, lo cual asegurará que Michoacán estará a la vanguardia en atención, profesionalización, especialización y así, dignificar la labor de aquellos que en esta pandemia, entregaron su vida para salvar las vidas de otros.

El principio de primero los pobres es la premisa de los programas de Bienestar, y me queda claro el compromiso del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, con los que menos tienen, que, para el caso de Michoacán, resultan ser más las personas que se encuentran en condiciones de pobreza, rezago y de marginación. Por ello, celebro las acciones que viene a poner en marcha el Presidente de la República que, en materia de combate a la pobreza, se traduce en que los programas de bienestar tienen que llegar a cuando menos el 70 por ciento de los hogares michoacanos, con esto dejamos claro que la ideología de la cuarta transformación será siempre la de servir al pueblo y no de servirse de él.

No podemos ser omisos a la realidad que viven miles de maestras y maestros, que desde hace años, han sido denigrados por los anteriores gobiernos y hoy, con una situación alarmante en adeudo de sus salarios, ponen su esperanza en el Gobierno Federal para que se logre la tan anhelada federalización de la nómina magisterial de Michoacán, lo cual es lo mínimo que se debe de hacer para aquellos que tienen en sus manos el destino de nuestro Estado, pues en ellos ponemos nuestra fe para que forjen a los próximos michoacanos y michoacanas; no tengo duda que como lo señaló nuestro Presidente, esto será una realidad para el año 2022.

Estoy plenamente convencido de que si trabajamos mano a mano con nuestro presidente podremos hacer del Michoacán que nos dejaron y tenemos, el Michoacán que estoy seguro que todas y todos anhelamos.

Morelia, Michoacán de Ocampo; a los 18 días de octubre de 2021.

Atentamente

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza



www.congresomich.gob.mx